



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
GRUPO PLANEACIÓN

GS-2026-

/ DISAN - PLANE - 20.1

Bogotá, D.C.

Señora teniente coronel

LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA

Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Carrera 43A No. 48C Sur 45

Envigado

Asunto: autorización vigencias futuras año 2027

En atención a la comunicación oficial No. GS-2026-021068-REG16 relacionada con la solicitud de aprobación de vigencias futuras 2027 y de conformidad con las pautas impartidas por esta Dirección sobre la programación y seguimiento presupuestal, eficiencia del gasto, óptima ejecución y aprovechamiento al máximo de los recursos, enmarcadas dentro de las restricciones presupuestales y austeridad en el gasto público, de manera atenta me permito informar a la señora oficial, el cupo autorizado para su unidad, en concordancia con la aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 2-2026-070557 del 8 de octubre del 2026, así:

DIRECCION DE SANIDAD

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

DESAGREGACION AUTORIZACION VIGENCIAS FUTURAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2027

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL						CONCEPTO DE GASTO CATALOGO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL	Vigencia Futura Solicitada 2027 Nueva	Vigencia Futura Autorizada 2027 Adiciones	Cupo Vigencia Futura 2027 Definitivo
OTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB	REC				
						TOTAL REQUERIMIENTO VIGENCIAS FUTURAS	19.137.266.737	4.226.925.137	23.364.191.874
						TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	19.137.266.737	4.226.925.137	23.364.191.874
02						ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	19.137.266.737	4.226.925.137	23.364.191.874
02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	19.137.266.737	4.226.925.137	23.364.191.874
02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	489.500.000	748.500.000	1.238.000.000
02	02	01	003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	405.000.000	292.000.000	697.000.000
02	02	01	003	002	16	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS	100.000.000	7.000.000	107.000.000
02	02	01	003	004	16	QUIMICOS BASICOS	240.000.000	16.000.000	256.000.000
02	02	01	003	005	16	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS) INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE	65.000.000	240.000.000	305.000.000
02	02	01	003	006	16	PRODUCTOS DE GOMMO Y PLASTICO		30.000.000	30.000.000
02	02	01	003	007	09	OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS N.C.P.			0
02	02	01	004			PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	288.500.000	456.500.000	745.000.000
02	02	01	004	008	16	APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES	288.500.000	456.500.000	745.000.000

DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6
DESAGREGACION AUTORIZACION VIGENCIAS FUTURAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2027

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL						CONCEPTO DE GASTO CATALOGO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL	Vigencia Futura Beneficiada 2027 Nueva	Vigencia Futura Autorizada 2027 Adiciones	Cupo Vigencia Futura 2027 Definitivo
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB	REC				
						TOTAL REQUERIMIENTO VIGENCIAS FUTURAS	19.137.266.737	4.226.826.137	23.364.191.874
02	02	02				ADQUISICION DE SERVICIOS	18.443.766.737	3.478.425.137	21.922.191.874
02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	302.616.737	370.230.409	672.747.238
02	02	02	008	002	16	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES		35.162.800	35.162.800
02	02	02	008	003	16	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	302.616.737	335.067.901	637.684.638
02	02	02	008			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	18.141.260.000	3.108.194.836	21.249.444.836
02	02	02	008	003	16	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	18.141.260.000	3.108.194.836	21.249.444.836
							19.137.266.737	4.226.826.137	23.364.191.874

La aprobación de cupo de vigencias futuras ordinarias, se realiza teniendo en cuenta que cumple con lo señalado en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones," y que el gasto está previsto en el Marco de Gasto de Mediano Plazo, de acuerdo con lo certificado por la Policía Nacional - Salud, permitiendo llevar a cabo los procesos contractuales y de esta manera, garantizar la recepción de bienes y servicios indispensables para el normal funcionamiento del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Es importante resaltar que el cupo autorizado corresponde al 100% del valor solicitado por esa unidad, con el fin de amparar la contratación de bienes y servicios en forma continua, obviando la inducción de reserva presupuestal y la constitución de urgencias médicas, permitiendo de esta manera garantizar la prestación del servicio de salud, por consiguiente, el valor comprometido de la vigencia futura hace parte de la apropiación asignada para el año 2026 y no corresponde a un presupuesto diferente o adicional.

La ejecución se efectuará de acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y deberá cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso. Se considera procedente y de suma importancia reiterar la comunicación 2012EE0081234 de 2012, emitida por la Contraloría General de la República, relacionada con la advertencia sobre la constitución de las reservas presupuestales y la autorización de vigencias futuras.

Teniendo en cuenta que la solicitud de cupo de vigencia futura, obedeció a una eficiente planeación con base en el comportamiento de la ejecución de los contratos, al consumo promedio de los mismos y a la proyección de la posible reserva presupuestal a 31/12/2026, por lo tanto, la unidad es responsable de dar inicio a los procesos contractuales en el menor tiempo posible en estricto cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".

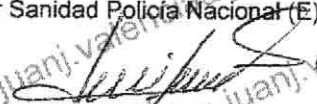
Es de anotar, que la aprobación se efectuó de acuerdo al requerimiento realizado por la unidad de cada una de las afectaciones y montos solicitados, es importante indicar que para comprometer el cupo de vigencia futura se debe afectar el rubro presupuestal solicitado y no ejecutar por otro concepto diferente a la inicial, ni mucho menos por un concepto no aprobado por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Así mismo y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2155 de 2021 "Por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones" - Directiva Presidencial No. 0004 del 22 de enero de 2026 "Reportes sobre Austeridad del Gasto Primer Semestre de 2026 Decreto 1068 de 2015 - Artículo 19 Ley 2155 de 2021"; Artículo No. 19 del Decreto 444 de 2023 y Directiva

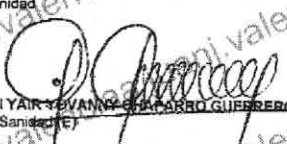
Presidencial No.06 del 14 de noviembre de 2023 "Uso eficiente de los recursos públicos" se deberá enviar el plan de austeridad en el gasto público para la vigencia 2026, mediante la limitación en el crecimiento anual del gasto por adquisición de bienes y servicios, así como la discriminación en los conceptos de austeridad indicados en mencionado artículo, que permitan generar un ahorro, lo cual será susceptible de verificación de cumplimiento durante la respectiva vigencia fiscal.

Atentamente,


Coronel **CARLOS ALIRIO FUENTES DURÁN**
Director Sanidad Policía Nacional (E)


Elaboró: CPS- FERNANDO AGUDELO VALENCIA
Analista Grupo Planeación
Dirección de Sanidad


Revisó: Teniente coronel JOVANNA PATRICIA FLÓREZ SILVA
Jefe Grupo Planeación
Dirección de Sanidad


Aprobó: Teniente coronel YAIR Y EVANORA DE LA PARRA GUERRERO
Subdirector de Sanidad (E)

Fecha de elaboración: 9/10/2026

Archivo: ubicación: VarVilledisamProgramación Presupuestal\2025\VIGENCIAS FUTURAS\OFICIOS\NOTIFICACIÓN

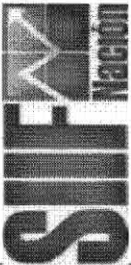
Calle 44- No. 50- 51
Teléfono 5804400 Ext. 7413
disan.planea@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER. 8

Página 3 de 3

Aprobación: 15/04/2026



Autorización de Vigencias Futuras

Unidad o Subunidad Ejecutora: BIVIANA ELISABETH VELASQUEZ ACEVEDO
Regional de Aseguramiento en Salud 6
MHbvelske
16-01-02-005
Usuario Solicitante: 2026-10-15-2:27 p. m.
Fecha y Hora Sistema:

ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS											
Número:		Fecha Registro:		Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-005 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 6					
Estado:		Generada		Nro Autorizacion DGPPN		7026		Fecha Autorizacion		2026-10-08	
Tipo de Vigencia Futura:				Aval Fiscal:		NO					
Valor Inicial:		23,364,191.874,00		Valor Operaciones:				Valor Total:		23,364,191.874,00	
								Saldo No Utilizado:		23,364,191.874,00	
DETALLE ASIGNACION POR AÑO											
Posición Catálogo de Gasto		Fuente		Recurso		Situac.		Fecha Operación		Valor Inicial	
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Nación		16		SSF				23,364,191.874,00	
Año Fiscal		2027						Totales por año:		23,364,191.874,00	
										23,364,191.874,00	
										23,364,191.874,00	
DATOS ADMINISTRATIVOS											
Número Doc Soporte:		GS-2026-090758-DISAN		Fecha Doc. Soporte:		2026-10-15		Tipo Doc. Soporte:		OFICIO	
Notas Doc. Soporte:		AUTORIZACIÓN CUPO VIGENCIA FUTURA 2027, MEDIANTE OFICIO DGPPN No. 2-2026-070557 del 08 de octubre de 2026 - RASES 6									

Biviana Velasquez

Firma Responsable.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA NRO. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 6

GS-2026- 026 224 **-REGI6-20.1**

Envigado, 16 de octubre de 2026

Señor
ALFONSO CUELLAR HERRERA
Responsable Plan de Compras Rases No 6
Carrera 43A N° 48C Sur - 45
Envigado

Asunto: Solicitud plan de compras Contratación Prestación de servicios de Urología

Con el fin de contribuir en el desarrollo de las metas estratégicas de la Dirección de Sanidad, en el sentido de dar continuidad a los servicios, de manera atenta me permito solicitar se da expedido el certificado de plan de compras Prestación de servicios de salud en la especialidad de Urología, que comprende el apoyo diagnóstico especializado, la ejecución de procedimientos, el manejo terapéutico y la rehabilitación integral; para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional adscritos a la Regional de Aseguramiento en Salud N.º 6

RUBRO	02-02-02-009-003-01 – SALUD HUMANA	
UNIDAD EJECUTORA	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 6	
REQUERIMIENTO SOLICITADO	Prestación de servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales – contrato nuevo	
VALOR SOLICITADO	VALOR VIGENCIA 2026	\$15.000.000
	VALOR VIGENCIA 2027	\$165.000.000
	VALOR TOTAL:	\$180.000.000
PLAZO DE EJECUCION	Desde la carta de inicio hasta el 31 de mayo de 2027	

Atentamente,

Capitán DAIR LEONIDROBO MACHADO
Jefe Área de Aseguramiento en Salud N.º 6.

Fernando Henao
Elaboró: Nilson Fernando Henao Barona
Técnico administrativo

Fecha de elaboración: 16-10-2026
Ubicación: E:\Carpeta Ecos

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396600 ext. 6601
deant.rases-alt@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No.6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 6

Nº GS-2026- 026225 / REGI6-20.1

Envigado, 16 de octubre de 2026

Señora
BIVIANA VELASQUEZ ACEVEDO
Jefe de Presupuesto Regional de Aseguramiento en Salud N. 6
Cra. 43ª No. 48C sur 45
Envigado-Antioquia

Asunto: Solicitud Certificados de Disponibilidad Presupuestal SIIF y QUIPU

De manera atenta me permito solicitar a la señora jefe de Presupuesto, sean expedidos los certificados de disponibilidad presupuestal de la vigencia 2026 en los aplicativos SIIF Nación y QUIPU con el fin de dar inicio siguiente proceso; como se detalla a continuación:

Modalidad de Contratación	SELECCIÓN ABREVIADA
Descripción del objeto	Prestación de servicios de salud en la especialidad de Urología, que comprende el apoyo diagnóstico especializado, la ejecución de procedimientos, el manejo terapéutico y la rehabilitación integral; para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional adscritos a la Regional de Aseguramiento en Salud N.º 6
Valor Vigencia 2026	\$15.000.000
Valor Vigencia 2027	\$165.000.000
TOTAL:	\$180.000.000
Responsable del proceso	Capitán DAIR LEÓN IDROBO MACHADO
Cargo Responsable Proceso	Jefe Área de Aseguramiento en Salud N.º 6.

Atentamente,

Intendente HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO
Jefe Grupo de Contratos Regional de Aseguramiento en Salud N°6 (E)

Elaboró: Nilson Fernando Henao Barona
Técnico administrativo

Fecha de elaboración: 16/10/2026
Ubicación: E:\Carpeta Ecos

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396600 ext. 6601
deant.rases-alt@policia.gov.co
www.policia.gov.co

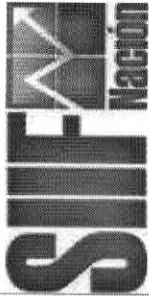
INFORMACIÓN PÚBLICA

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN

CPS-4. ALFONSO EDUARDO GUELLAR HERRERA
Analista Dirección de Estrategia y Recursos RASES No.6

Grado, Nombres y Apellidos CT. DAIR LEONIDROBO MACHADO

INFORMACIÓN PÚBLICA



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal -
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MH-harredon
16-01-02-005

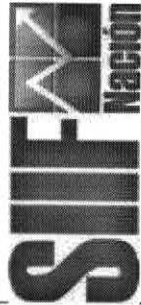
HECTOR DAVID ARREDONDO
MALDONADO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN
SALUD 6

19/10/2026 12:00:00 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero.:	113026	Fecha Registro:	2026-10-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-005 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 6
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	15.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION
005 ATENCION SALUD	A-02-02-02-006-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES				
Total:				15.000.000,00	0,00
					15.000.000,00

Objeto:	RASES / NUEVO / UROLOGIA / PAA 864 / MCT 0371-26
---------	--

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: Mhbvelisque
Unidad ó Subunidad: 16-01-02-005
Ejecutora Solicitante: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 6

Fecha y Hora Sistema: 19/10/2026 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	111526	Fecha Registro:	2026-10-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-02-005 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 6
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	15.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	15.000.000,00
				Saldo x Comprometer:	0,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Saldo x Comprometer:	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	113026	Fecha Registro:	2026-10-19	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIONAL	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
005 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF		15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
Total:						15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00

Objeto:

RASES PRESTACION SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE UROLOGIA, MCT 0370-26, SOLICITUD GS-2026-026225, PLAZO 31/05/2027

Mhvelisque
Firma Responsable



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 6

Nit: 811032059

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 877

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

CERTIFICA :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, exista disponibilidad presupuestal por cuantía de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE *** \$15,000,000.00 para amparar el concepto de gastos que se están realizando no se permite la continuación.

Por Concepto de: RASES PRESTACION SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE CONSULTA MCT 7006, SO CIUDAD DE MEDULLA 2026 GS-2026-026225, PLAZA 2026

Estado: GRABADO - ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECCIONAL ANTIOQUIA

Nombre Solicitante: TC LILIANA ANDREA GIRALDO M

Fecha Solicitud: 19/10/2026

Observaciones: REVISÓ:

Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL						DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
	Tpo	Cla	Cta	Scta	Obj	Ord			
01520200	0	2	020	200	9	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	\$15,000,000.00
TOTAL									\$15,000,000.00

Expedido a los 19 días del mes de Octubre de 2026 en la ciudad de MEDELLIN


CPS. BIVIANA VELASQUEZ ACEVEDO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 6

Nit: 811032059

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 878

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE *** \$165.000.000 para atender los gastos que se detallan a continuación:

Por Concepto de: RASES PRESTACION SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE CONSULTA EXTERNA MCT 76, SO CI JU GS-2026-026225, PLAZ 2026

Estado: GRABADO - ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECCIONAL ANTIOQUIA

Nombre Solicitante: TC LILIANA ANDREA GIRALDO M

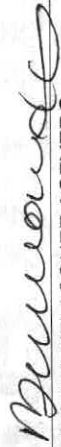
Fecha Solicitud: 19/10/2026

Observaciones: REVISÓ:

Proyecto:

AREA	IMPUTACION PRESUPUESTAL						DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
	Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord			
01520200	0	2	020	200	9	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2027	\$165,000,000.00
TOTAL									\$165,000,000.00

Expedido a los 19 días del mes de Octubre de 2026 en la ciudad de MEDELLIN


CPS. BIVIANA VELASQUEZ ACEVEDO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO